

Hecho relevante

Como continuación de la comunicación de hecho relevante de 22 de septiembre de 2011 (número de registro 150342), CaixaBank, S.A. (“CaixaBank”) comunica que el pasado 13 de octubre finalizó el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes al segundo aumento de capital liberado a través del cual se instrumenta el programa “CaixaBank Dividendo/Acción”.

Durante el plazo establecido a tal efecto, accionistas titulares del 1,84% de los derechos de asignación gratuita han aceptado el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por CaixaBank. En consecuencia, CaixaBank ha adquirido 69.276.675 derechos por un importe bruto total de 4.156.600,50 euros, renunciando CaixaBank a los derechos de asignación gratuita así adquiridos.

Los accionistas titulares del 98,16% restante de los derechos de asignación gratuita han optado por recibir acciones de nueva emisión de CaixaBank. Por tanto, el número definitivo de acciones ordinarias de un euro de valor nominal cada una que se emiten en el aumento de capital liberado es de 68.560.486, siendo el importe total del aumento de capital de 68.560.486 euros. En este sentido, se hace constar que CaixaBank ha renunciado adicionalmente a 33 derechos de asignación gratuita a los exclusivos efectos de que el número final de acciones nuevas sea un número entero y no una fracción.

De conformidad con lo anterior, el valor de la retribución correspondiente a los accionistas que han optado por recibir acciones asciende a 224.741.273,11 euros.

Tras este aumento, el capital social de CaixaBank comprende un total de 3.840.103.475 acciones, cada una de ellas con derecho a un voto.

Está previsto que las nuevas acciones queden admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil el próximo día 27 de octubre, de modo que su contratación ordinaria comience el 28 de octubre.

Barcelona, a 20 de octubre de 2011.